



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

14 de abril de 1986

Núm. 343 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 189)

PROYECTO DE LEY

Sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe total de 1.997.125.969 pesetas para abono de pensiones asistenciales a ancianos y enfermos incapacitados.

ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado enmiendas al proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe total de 1.997.125.969 pesetas para abono de pensiones asistenciales a ancianos y enfermos incapacitados, procede que éste, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de abril de 1986.—El Presidente en funciones, Vicepresidente primero del Senado, **Arturo Lizón Giner**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961